



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas

DECRETO N° 725

**MAT.: APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA INTERNA**

LAJA, Febrero 21 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Modificación Presupuestaria Interna;
- 2.- La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3.973 de fecha 14.01.12, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013;
- 4.- Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

- 1.- **APRUEBESE** la Modificación Presupuestaria Interna en la Partida de Gastos del presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM